

CARTA DE PRESENTACIÓN

Caucasia, 21 de agosto de 2025

Señores

MUNICIPIO DE CAUCASIA

E.S.M.

Nosotros los suscritos: EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO de acuerdo con la invitación pública N° MC-030-2025, presentamos propuesta para el objeto de la referencia **AYUDAS HUMANITARIAS A PERSONAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO RETORNO O REUBICACION** y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos bases de contratación del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la presente invitación pública.

Que el valor de nuestra propuesta es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M.L. \$ 39.096.200).**

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibición especial para contratar.

Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

Que aceptamos la forma de pago estipulada en el documento de la presente invitación pública.

Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entiende pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, términos unilaterales y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15. 16.17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales (propios del SENA, ICBF Y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la legalización de cada pago derivado del contrato.

Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes, de conformidad con el Decreto 931 de 2009.

Que, de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existen compromisos de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y en la invitación pública.

Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de Nación antes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiremos ante ninguna otra forma alternativa de soluciones de conflictos.

Que nos comprometemos a no ceder total o parcialmente el contrato que nos sea adjudicado, y a no subcontratar el objeto del mismo con persona alguna, salvo autorización previa por parte del Municipio.

Que en caso de que incurramos en incumplimiento total, parcial o en caso de mora, nos acogemos a lo dispuesto en el contrato celebrado, sobre las cláusulas penal pecuniaria y las multas, las cuales aceptamos de manera expresa.

Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la invitación pública.

Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio el Municipio de Cauca.

Que Aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hacen parte integral del contrato a celebrarse.

Atentamente,

Eva Rodríguez A.

EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO

CC.39.272.175

Rep. Legal

Dirección de correo: suministroyiresas@gmail.com

Teléfono: 3104492619 - 3106110372

FORMULARIO PROPUESTA ECONÓMICA

Caucasia, 21 de agosto de 2025

Señores

MUNICIPIO DE CAUCASIA

E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No MC-030-2025

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ARROZ X 500GR	25	\$ 2.900	\$ 72.500
2	FRIJOL X 500 GR	5	\$ 7.200	\$ 36.000
3	ACEITE X 3000 ML	1	\$ 32.500	\$ 32.500
4	LENTEJA X 500GR	5	\$ 5.800	\$ 29.000
5	PANELA X 500 GR	6	\$ 2.500	\$ 15.000
6	AVENA X 500 GR	3	\$ 3.100	\$ 9.300
7	AZUCAR X 500GR	6	\$ 3.500	\$ 21.000
8	ATUN LATA * 170GR	5	\$ 7.800	\$ 39.000
9	SARDINAS LATA X 425 GR	5	\$ 7.500	\$ 37.500
10	LECHE EN POLVO X 380 GR	1	\$ 16.000	\$ 16.000
11	JAMONETA X 370 GR	5	\$ 17.500	\$ 87.500
12	SAL X 500 GR	2	\$ 1.200	\$ 2.400
13	CUBO SAZONADOR	25	\$ 600	\$ 15.000
14	HARINA PAN X 500GR	3	\$ 3.500	\$ 10.500
15	HUEVOS X 30 UNIDADES	1	\$ 16.500	\$ 16.500
16	ESPAGETIS X 250 GR	4	\$ 2.900	\$ 11.600
17	MILO X 500 GR	1	\$ 31.000	\$ 31.000
18	SALSA DE TOMATE X 1000GR	1	\$ 19.500	\$ 19.500
19	SAZONADOR CAJA 25 SOBRES	1	\$ 5.400	\$ 5.400
20	HARINA DE TRIGO X 500GR	3	\$ 2.750	\$ 8.250
21	CHOCOLATE EN POLVO X 230 GR	1	\$ 14.950	\$ 14.950
22	CAFÉ EN POLVO X 500 GR	1	\$ 19.500	\$ 19.500
23	GALLETA SALADA X 5 TACOS	1	\$ 8.650	\$ 8.650
TOTAL, KIT ALIMENTOS				\$ 558.550

KIT ASEO				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TOALLAS HIGIENICAS X 10 UNIDADES	2	\$ 5.500	\$ 11.000
2	COLGATE X 180 GR	1	\$ 18.650	\$ 18.650
3	PAPEL HIGIENICO GRANDE	4	\$ 2.900	\$ 11.600
4	JABON AZUL PARA LAVAR	3	\$ 3.250	\$ 9.750
5	JABON LAVA PLATO	2	\$ 3.800	\$ 7.600
6	JABON DE BAÑO	3	\$ 5.200	\$ 15.600
7	DETERGENTE POLVO X GK	1	\$ 61.250	\$ 61.250
8	LIMPIDO X 2000 ML	1	\$ 9.500	\$ 9.500
9	CEPILLO DE DIENTES	5	\$ 3.250	\$ 16.250
10	PRESTOBARBA 4 HOJAS	4	\$ 5.400	\$ 21.600
11	SACHET DESODORANTE HOMBRE	3	\$ 1.750	\$ 5.250
12	SACHET DESODORANTE MUJER	3	\$ 1.750	\$ 5.250
TOTAL, KIT ASEO				\$ 193.300
TOTAL, KIT VICTIMAS				\$ 751.850

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL KIT
1	AYUDAS HUMANITARIAS A PERSONAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO RETORNO O REUBICACION	52	\$ 39.096.200

Eva Rodriguez A.

EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO
CC.39.272.175
Rep. Legal

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTROS YIRE S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901848404-0

Domicilio principal: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-790724-12
Fecha de matrícula: 08 de Julio de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de Abril de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 20 CR 10-56 (INTERIOR 4 BLOQUE 8)
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: suministrosyire@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3106110372
Teléfono comercial 2: 8394305
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 20 CR 10-56 (INTERIOR 4 BLOQUE 8)
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: suministrosyire@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3106110372
Teléfono para notificación 2: 8394305
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SUMINISTROS YIRE S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y



Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de junio de 2024 de las Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2024, con el No.28984 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTROS YIRE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades dentro y fuera del país:

- 1.La elaboración de toda clase de trabajos de las artes gráficas, tales como la impresión litográfica, tipográfica, flexográfica y digital, entre otras;
- 2.El diseño y elaboración de trabajos de comunicación gráfica para toda clase de medios impresos, audiovisuales, digitales, electrónicos.
- 3.Servicios de impresión y fotocopiado, impresión, escaneo, impresión en gran formato, laminado, plastificado, impresión heliográfica, todo tipo de impresión tipográfica administrativa para formularios o de tipo.
- 4.Impresión de papelería comercial, publicitaria por sistema offset, digital y plotter.
- 5.Distribución de artículos de papelería, cacharrería, aseo y dotaciones escolares.
- 6.Equipamiento y amoblamiento de oficinas.
- 7.Suministro integral de toda clase de equipos, muebles, herramientas, accesorios, artículos y demás elementos requeridos para el funcionamiento de oficinas. Se incluyen venta de mobiliario como



Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

escritorios, mesas, sillas, salas de juntas, divisiones modulares y en general todo tipo de muebles necesarios para el funcionamiento de oficinas, además los electrodomésticos de todo tipo necesarios como televisores, lavadoras, secadoras, hidro lavadoras, cámaras, neveras, hornos, sistemas de refrigeración, sistemas de aire acondicionado, circuitos cerrados de seguridad, equipamiento de cafeterías y restaurantes y cocinas y demás electrodomésticos que pueda necesitar una empresa para su desarrollo.

8.Las herramientas y accesorios como destructoras, anilladoras, encuadernadoras, laminadoras, fotocopadoras, impresoras de todo tipo, lectores de códigos de barra, guillotinas, cosedoras, grapadoras, tajalápices eléctricos, y demás herramientas y accesorios de oficina.

9.Suministros de insumos y artículos de aseo, seguridad, cafetería, restaurante, servicios de bodegaje.

10.La celebración de cualquier acto o contrato sobre bienes muebles o inmuebles.

11.Gestión y administración de recursos financieros, así como la búsqueda de inversión y financiamiento para el desarrollo y expansión de las actividades empresariales de la compañía.

12.Suministro y distribución de dotaciones industriales, comerciales, corporativas y empresariales de todo tipo de bienes y/o servicios a entidades de orden público y la empresa privada de categoría natural o jurídica, equipos y muebles en general, artículos de seguridad laboral e industrial .

13.La prestación de servicios de logística y organización para la realización de todo tipo de eventos artísticos, corporativos, sociales, familiares, institucionales, empresariales, culturales, ferias y fiestas populares, incluido el alquiler y servicio de sonido, luces para todo tipo de eventos, servicio de cafetería, restaurante, alojamiento, hotelería, turismo y ecoturismo.

14.Realización de cualquier otra actividad lícita que sea necesaria, complementaria o conveniente para el desarrollo del objeto social de la empresa, dentro del marco legal y normativo aplicable.

15.Licitar y/o contratar la ejecución de obras bajo las diferentes

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

modalidades comerciales o administrativas de contratación.

16. Realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social requerido para el desarrollo de este.

17. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

18. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita (de conformidad con el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1258 se indica: ...si nada se indica en el acto de constitución se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero).

19. En general, Suscribir, Gestionar, garantizar, prestar, desarrollar, ejecutar, contratar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto lícito en Colombia y el exterior, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras de distinto orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra índole. La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita y civil, dando aplicabilidad en todo momento y circunstancias a la normatividad vigente.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$450.000.000,00
No. de acciones	:	450,00
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$450.000.000,00
No. de acciones	:	450,00
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRAMIENTO: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente, que, con las mismas facultades del titular, lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad y serán designados para períodos de un (1) año, hasta que se le designe su reemplazo, reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. En el ejercicio de sus funciones estará sujeto a los estatutos y a la ley. El Gerente General podrá ser miembro o no de la Asamblea y tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cantidad. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

- 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
- 2) Realizar transacciones comerciales,
- 3) Representar la sociedad, firmar y ejecutar contratos sin limitación de cuantía ya la vez efectuar inversiones y préstamos,
- 4) Comparar en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad.
- 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad.
- 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo.
- 7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

8) Tiene poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad.

9) Se facultada para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios.

10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos sociales.

11) Obligarse, firmar, suscribirse y presentar ofertas y propuestas técnicas y económicas a nombre de la sociedad en procesos de contratación.

12) Las demás funciones que le corresponden según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 27 de junio de 2024, de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2024, con el No. 28984 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO	C.C. 39.272.175

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 1709
Otras actividades código CIIU: 4649, 4719

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SUMINISTROS YIRE CAUCASIA
Matrícula No.:	21-432592-02
Fecha de Matrícula:	01 de Septiembre de 2006
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CL 20 CR 10-56 (INTERIOR 4 BLOQUE 8)
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$25,549,221.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 21/08/2025 - 10:57:51 AM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028690536

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klldGibkqcVjdaPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141165083324



(415)7707212489984(8020) 000014116508332 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 8 4 0 4

0

Impuestos de Medellín

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMINISTROS YIRE S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

Caucasia

1 5 4

41. Dirección principal

CL 21 NO. 0 AV EL PAJONAL PALACIO MUN

42. Correo electrónico

SUMINISTROYIRESAS@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 1 1 0 3 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

2 0 2 4 0 7 0 8

1 8 1 1

2 0 2 4 0 6 2 7

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ARROYO EVA DEL CARMEN

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165083324



(415)7707212489984(8020) 000014116508332 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 8 4 0 4 0

Impuestos de Medellín

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 4 0 6 2 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 4 0 7 0 8

77. No. Matrícula mercantil

0 0 7 9 0 7 2 4 1 2

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

1 5 4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 8 3 0	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165083324



(415)7707212489984(8020) 000014116508332 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 8 4 0 4 0

Impuestos de Medellín

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 7 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 9 2 7 2 1 7 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido ARROYO	106. Primer nombre EVA	107. Otros nombres DEL CARMEN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141165083324



(415)7707212489984(8020) 000014116508332 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 8 4 0 4

Impuestos de Medellín

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 1 3 9 2 2 0	1	3 1 1 2 3 3 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ZULUAGA	ZULUAGA	CRISTIAN	DAVID
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 5 0 1 0 7				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		Página 5 de 5 Hoja 6		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141165083324			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116508332 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 4 8 4 0 4		0		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1					
162. Nombre del establecimiento SUMINISTROS YIRE CAUCASIA							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Antioquia 0 5		Caucasia 1 5 4					
165. Dirección CARRERA 20 N 1 A 100 BRR EL MAN							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 0 4 3 2 5 9 2 0 2				2 0 0 6 0 9 0 1			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 1 4 8 7 0 7 2 1 1							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 70 y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. lo. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en el Municipio de Caucasia a los 21 días del mes agosto del año 2025.

Nombre y Firma del Representante Legal

Eva Rodriguez A.

EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO
CC.39.272.175
Rep. Legal

CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Caucasia, 21 de agosto de 2025

Señores

MUNICIPIO DE CAUCASIA

E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No MC-030-2025

Nr o.	CONTRA TO	RESOLUCI ON MULTA	FECHA DE EJECUTORIA DA LA MULTA	RESOLUCI ON SANCION	FECHA DE EJECUTORIA DA LA SANCIÓN
NO	NO	NO	NO	NO	NO

Yo EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO identificada con cédula de ciudadanía 39.272.175 y Representante Legal de SUMINISTROS YIRE S.A.S. declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.
Cordialmente,

Eva Rodriguez A.

EVA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARROYO
CC.39.272.175
Rep. Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.272.175

RODRIGUEZ ARROYO

APELLIDOS

EVA DEL CARMEN

NOMBRES

Eva Rodriguez Arroyo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1969

COROZAL
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A+

G.S. RH

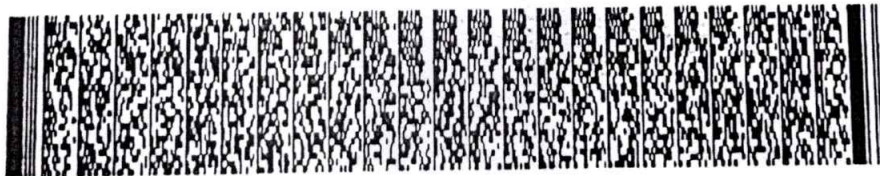
F

SEXO

27-ENE-1989 CAUCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0108800-00156955-F-0039272175-20090519

0011593862A 1

4030002720



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SUMINISTROS YIRE S.A.S.					
SIGLA				NIT No. 901.848.404-0	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN NAL. ☐ DXP ☐ L. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO CAUCASIA		DIRECCIÓN AV. PAJONAL CALLE 21 BLOQUE 4 OFICINA 8 PALACIO MUNICIPAL			
TELÉFONOS 310 611 0372		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 ARTÍCULOS PAPELERÍA			2 FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPELERÍA		
3 COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DOMÉSTICOS			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA		X			31-MAR-2025
MUNICIPIO DE CAUCASIA		X			27-NOV-2024
HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA		X			27-MAR-2024
MUNICIPIO DE CAUCASIA (PERSONERÍA MUNICIPAL)		X			29-ENE-2024
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ARROYO		NOMBRES EVA DEL CARMEN	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		39.272.175	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 150.000.000
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA Eva Rodriguez A.				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 15 - JULIO - 2025	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Caucasia, 20 de agosto de 2025

Señores: A quien pueda interesar

Ref. Certificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el parágrafo 3°, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

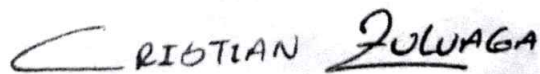
Respetados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la normatividad de la referencia, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones del proponente frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando ha sido el caso con los aportes a las Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicios Nacional de Aprendizaje del mes de **JULIO** de 2025:

Nombre del proponente: SUMINISTROS YIRE S.A.S.

Nit del proponente: 901.848.404-0

La presente se expide en la ciudad de Cauca, a los 20 días del mes de agosto de 2025.



CRISTIAN DAVID ZULUAGA ZULUAGA

Contador Público

CC.; 1.038.139.220

TP 311233-T



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901848404
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		SUMINISTROS YIRE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAUCASIA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 21 N 0 AV PAJONAL TELÉFONO:	8394305
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	1112107031	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	2	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		9993565821

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	\$ 456.200
SUBTOTAL:			2	\$ 456.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2	\$ 114.200
SUBTOTAL:			2	\$ 114.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	2	\$ 114.200
SUBTOTAL:			2	\$ 114.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	2	\$ 15.100
SUBTOTAL:			2	\$ 15.100

VALOR SIN MORA:	\$ 698.600
VALOR MORA:	\$ 1.100
TOTAL PAGADO:	\$ 699.700